

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☐	INFORME FINAL ☒
Cuota Número 06	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4133.010.26.1.412 de 2026	
Nombre completo del contratista: CARLOS ARTURO FERRY	
Documento de identificación: 16.692.121	
Nombre del supervisor: SHARON NICOLE AGUIRRE POSADA	
Organismo: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE – DAGMA	
Objeto del contrato: Prestar los servicios Técnicos con el fin de brindar soporte a las actividades adelantadas en el Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente - DAGMA en la ejecución del proyecto FORTALECIMIENTO DEL VIVERO DISTRITAL Y LA RED DE VIVEROS DEL DAGMA PARA SU TRANSICIÓN A NEGOCIO VERDE EN SANTIAGO DE CALI BP-26005464.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 14/ ENERO /2026	Fecha terminación 30/ JUNIO /2026
Modificación(es) al contrato: Adición a prórroga y aclaración No. 1 de la fecha de suscripción 15 de abril de 2026. Adicionar al valor del contrato la suma de SIETE MILLONES CIENTO DOS MIL PESOS M/CTE (\$7.102.000) Prorrogar el plazo de ejecución del contrato, el cual será hasta el 30 de junio de 2026.	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de CATORCE MILLONES DOSCIENTOS CUATRO MIL PESOS M/CTE (\$14.204.000).

Adición: Por la suma de SIETE MILLONES CIENTO DOS MIL PESOS M/CTE (\$7.102.000)

Prórroga: hasta el 30 de junio de 2026.

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a Cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
\$21.306.000	\$3.551.000	\$17.755.000	\$ 0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1081630877 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 8823343409 Operador: SIMPLE Fecha de Pago: 01 / JUNIO / 2026 Periodo de pago de la seguridad social: MAYO - 2026

Observaciones al informe financiero y contable:

El contratista acreditó el pago de los aportes a la seguridad social integral correspondiente al mes de MAYO de 2026, último mes legalmente exigible al contratista para el trámite de la última cuenta del contrato, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 244 de la Ley 1995 de 2019.

No obstante, para dar cumplimiento a la normatividad vigente al respecto, se hace necesario que el contratista entregue al supervisor del contrato, los documentos que acrediten el

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

cumplimiento de esta obligación, a más tardar dentro de los 5 días hábiles siguientes al vencimiento del plazo para liquidar y pagar la planilla de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Los soportes deben ser enviados al coordinador delegado para la revisión de cuentas del grupo al que pertenece el contratista y con copia al correo: apoyosubecosistema@gmail.com. El IBC, Ingreso base de cotización es del 40% del valor de la cuota.

Para enviar el pago de JUNIO el cual se paga en los primeros días del mes de JULIO del 2026 debe llevar los siguientes datos:

Nombre y apellido completo: CARLOS ARTURO FERRY

Número de cédula: 16.692.121

Número del contrato: 4133.010.26.1.412 de 2026

Valor Base de Cotización: \$1.750.905

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: El contratista realizó las siguientes actividades, las cuales se encuentran detalladas en el informe de actividades No. 06 del 30 de junio de 2026.

1. Brindó apoyo técnico en el manejo de viveros para la producción masiva de material vegetal destinado a la recuperación de los espacios de conservación y áreas de interés ambiental en las cuencas alta, media y baja de Santiago de Cali, fortaleciendo el Vivero Distrital y la red de viveros del DAGMA en su transición hacia el modelo de Negocios Verdes. En el ciclo operativo, ejecutó la preparación de suelos, el llenado de 120 bolsas y el corte y siembra técnica de esquejes de diversas especies ornamentales, logrando propagar 100 de planta caricatura, 120 de cinta lazos de amor, 215 de caracola roja, 52 de calisia, 40 de camarón rojo, 100 de acalipha, 50 de romero, 30 de cresta de gallo, 100 de Tradescantia zebrina, 50 de damiana y una cantidad complementaria de poleo. Asimismo, implementó planes de fertilización nutricional utilizando preparados orgánicos a base de cáscaras de banano, ajo, bicarbonato de sodio y plantas amargas; garantizó el riego constante para la hidratación del material ornamental y forestal en zonas deshidratadas; y realizó un monitoreo fitosanitario preventivo junto con labores de deshierbe en las diferentes eras de producción para evitar la proliferación de plagas o patógenos y asegurar el óptimo desarrollo de las especies.
2. Brindó apoyo técnico en el desarrollo del Programa Educativo “Reconociendo la biodiversidad vegetal de Santiago de Cali” adelantado por el grupo del Vivero Distrital, contribuyendo a la divulgación y fortalecimiento del conocimiento sobre la flora local mediante charlas técnicas con los ciudadanos del barrio Prados del Norte, donde se enseñó el cuidado correcto del material vegetal para garantizar su supervivencia en

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

las zonas verdes públicas. Asimismo, se suministraron de manera constante las indicaciones pertinentes sobre el mantenimiento y conservación de las plantas a los ciudadanos que asistieron presencialmente al vivero a reclamar dicho material vegetal, asegurando así un manejo adecuado para la recuperación efectiva de las zonas verdes y espacios públicos de la ciudad.

3. Brindó acompañamiento técnico en las jornadas comunitarias de siembra y mantenimiento de individuos vegetales en las zonas verdes de Santiago de Cali, logrando el embellecimiento del entorno urbano mediante la apertura de hoyos para el establecimiento de plántones de guayacán rosado (*Handroanthus impetiginosus*) en el separador central de la calle 12 con carrera 10 del barrio El Calvario en la Comuna 3, frente a las oficinas de la Fiscalía, y la siembra de especies ornamentales para el diseño de un jardín en la calle 61A con carrera 11 del barrio Villas de Veracruz en la Comuna 5, se efectuaron labores operativas de mantenimiento y limpieza en los jardines del edificio Fuente Versailles en la calle 5N con avenida 20 y en el piso 11 de las oficinas principales del DAGMA, incluyendo el cuidado de sus palmas; estas actividades fueron complementadas con el manejo, adecuación y despeje de áreas verdes mediante la operación segura de equipos motorizados como motosierras y guadañas, bajo el estricto cumplimiento de los protocolos establecidos.
4. Apoyó los procesos de selección y entrega del material vegetal solicitado por la comunidad mediante el sistema documental ORFEO. En este sentido, gestionó tres (3) entregas a los ciudadanos para el embellecimiento de diferentes comunas, asegurando que dicho material cumpliera con los criterios de calidad y pertinencia requeridos para su adecuada incorporación en las zonas verdes públicas y áreas de interés ambiental del Distrito de Santiago de Cali.
5. Cumplió con éxito todas las actividades asignadas por la supervisión y la Alta Dirección del DAGMA que guardan relación directa con el objeto del contrato. Entre estas acciones, se brindó un apoyo integral mediante la recolección de semillas y la identificación de plantas madre en la ciudad para la obtención de material vegetal y esquejes, tomando como punto de referencia el edificio Fuente Versailles en el barrio San Vicente (Comuna 2), con el fin de fortalecer el inventario del Vivero Distrital. Se realizaron labores de embellecimiento de las instalaciones, organización de las eras de producción y adecuación de suelos mediante la aplicación de grava para optimizar la movilidad interna, complementando estas tareas con la participación activa en la decoración del stand institucional para el evento de rendición de cuentas, lo cual garantizó el cumplimiento oportuno de las metas asignadas.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Recibo a Satisfacción de Servicios:

Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI-DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE – DAGMA, de los servicios prestados y pactados en el contrato No. 4133.010.26.1.412 de 2026.

Constancia de Paz y Salvo:

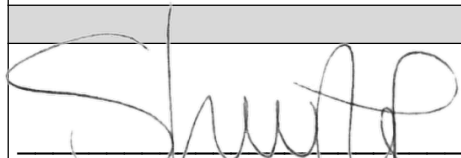
El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del Municipio de Santiago de Cali, entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a Paz y Salvo con el archivo de Gestión documental y el Sistema de Gestión Documental.

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

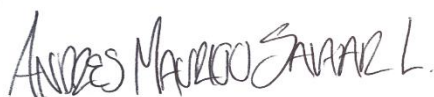
No se reportan recomendaciones para este período.

7. FIRMAS RESPONSABLES



SHARON NICOLE AGUIRRE POSADA

Nombre y firma del Supervisor



ANDRES MAURICIO SALAZAR LOAIZA

Apoyo a la Supervisión



Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 30 de JUNIO del 2026